



www.icamalaga.es

PROTECCIÓN DE DATOS: IMPLANTACIÓN GRATUITA EN LOS DESPACHOS

El Colegio ha contratado con la empresa consultora ASELEX Tecnologías, la implantación gratuita en los despachos de abogados que lo soliciten, de los sistemas de protección de datos exigidos por la legislación vigente.

El asesoramiento consistirá en la realización de una auditoría de forma personalizada, la redacción e inscripción de ficheros ante la Agencia Española de Protección de Datos, el traslado de las directrices sobre la implantación y manual de procedimiento sobre lo dispuesto en la Ley Órgánica y la Asistencia Jurídica que se desprenda de la gestión.

Los servicios se prestarán en una primera reunión en la sede del Colegio de Abogados los martes y jueves (previa cita).

Gracias a este convenio el colegio facilitará a todos sus colegiados y sus despachos, la adaptación de los sistemas informáticos en el ámbito de la protección de datos personales. ASELEX realiza este mismo trabajo para el propio Colegio de Abogados y tiene proyectos ampliamente desarrollados en el marco de la custodia y tratamiento de la información.

La firma tuvo lugar el pasado día 6 y en el intervinieron Decano del Colegio, el Presidente y Administrador de ASELEX Tecnología, José Manuel López Mayorga, Pedro Pablo Merinas, Diputado 4º de la Junta de Gobierno del Colegio y los directivos de la consultora Carlos Galán y José Antonio Ruiz, que en un breve encuentro previo a la firma, destacaron la importancia del proyecto que van a acometer y la confianza depositada por ambas partes.

[ver galería](#)

[disponibles desde hoy y durante los próximos 30 días]
